



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General, 26 de octubre del 2023

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**.

ORDEN DEL DÍA N° 166/2023

1. Dese de alta e incorpórese al servicio del Cuerpo de Bomberos de Maipú, aeronave no tripulada según se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	MODELO / N° SERIE
DRON DJI	Mavic 3 Pro 1581F5FJD239400DUWD1
CÁMARA	Full HD 4k
4 BATERÍAS	Termal
	Larga Duración
	4ERPL7JEA1FLKU
	4ERPL7JEA1FLSN
HUB MÚLTIPLE DE CARGA	4ERKL8U6G32995
	69DNL8G000100RE
	Smart controller con pantalla touch
	5YSL8U0033C95
CARGADOR DRON	220785-11
PARLANTE	Altavoz para comunicación a distancia
KIT DE CABLES	5SMBL6400100F
MALETA RÍGIDA DE TRANSPORTE	

2. Su denominación será DR-01 y estará a cargo del departamento de radiocomunicaciones.
3. Su uso será exclusivo del operador autorizado por comandancia.
4. Su alta será a contar de esta fecha.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



ANDRÉS ALEGRÍA TOLEDO
Comandante